



Factura: 001-003-000117213



20240601003C01942

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO N° 20240601003C01942

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 1 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) JUAN DANIEL ALVAREZ ROMERO, de la página web y/o soporte electrónico, RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL, FIRMADO ELECTRONICAMENTE, VALIADO MEDIANTE CODIGO QR FIRMADO POR: JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO RAZÓN: LOCALIZACION: FECHA: 2024-12-04T09:57:18.165603-05:00 VALIDAR CON: www.firmadigital.gob.ec el día de hoy 5 DE DICIEMBRE DEL 2024, a las 11:26, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia física del documento materializado queda archivado en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

RIOBAMBA, a 5 DE DICIEMBRE DEL 2024, (11:26).


NOTARIO(A) MARIA CRISTINA MERA BALSECA
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN RIOBAMBA





TRÁMITE NÚMERO: 2405

9864873CQHQS1U

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

| | |
|------------------------|------------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 1550 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 04/12/2024 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 607 |
| REGISTRO: | LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|---------------------------|---|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | "SERVICIOS DE COMUNICACION RADILATINA CIA. LTDA." |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | ALVAREZ JORGE HERNAN |
| IDENTIFICACIÓN | 1800892646 |
| CARGO: | GERENTE GENERAL |
| PERIODO(Años): | 2 AÑOS |

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: RIOBAMBA, A 4 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2024



JOSE ANIBAL PADILLA
SAMANIEGO

JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUNÍN 19-37 ENTRE TARQUI Y JUAN DE VELASCO



Factura: 001-003-000116944

20240601003C01873

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20240601003C01873

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a ACTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS... Y NOMBRAMIENTO y que me fue exhibido en 3 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 3 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

RIOBAMBA, a 20 DE NOVIEMBRE DEL 2024, (16:29).

NOTARIO(A) MARIA CRISTINA MERA BALSECA
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN RIOBAMBA





**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA SOCIOS NO ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN RADILATINA CIA LTDA.**

CELEBRADA EL 18 DE NOVIEMBRE DEL 2024

En la Ciudad de Riobamba, a los 18 días del mes de noviembre del año 2024, a las 13:00 pm, en el domicilio de la Compañía ubicado en el Cantón Riobamba en la calle Carabobo No 19-17 y Gaspar de Villarroel, se encuentra reunido el cien por ciento del capital Social de la Empresa SERVICIOS DE COMUNICACION RADILATINA CIA LTDA, por los socios, el Señor Álvarez Jorge Hernán propietario de 208 acciones de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno, equivalente al 52% del Capital Social, El Sr Álvarez Romero Diego Alejandro propietario de 96 acciones de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno, equivalente al 24 % del Capital Social, y la Señora Álvarez Romero María Paulina propietario de 96 acciones de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno, equivalente al 24% del Capital Social.

Quienes se constituyen en sesión de Junta General Extraordinaria Socios no accionistas, según lo establece el Artículo Décimo del Estatuto de la Compañía, con el carácter de universal, para tratar sobre el siguiente punto del orden del día:

1. Elección de nuevos representantes

La sesión se encuentra dirigida por la presidenta de la Compañía la Señora Álvarez Romero María Paulina, quien solicita al Sr secretario de lectura del orden del día y los puntos, los mismos que pasan a tratarse a continuación:

PUNTO UNO: Nombrar y ratificar representantes de la Compañía para el periodo correspondiente.

Toma la palabra el señor Álvarez Romero Diego Alejandro dando su criterio sobre reelección de las actuales dignidades a partir de la presente fecha 18 de noviembre quedan nombradas las presentes autoridades como Gerente General: Sr Jorge Alvarez con CI.180089264-6, presidente: Sra. María Paulina Álvarez con CI: 060181002-1 expuesto esto se pone a consideración de los asistentes quienes proceden a aprobar por unanimidad lo citado anteriormente.

Por las consideraciones expuestas, la Junta General Extraordinaria Socios no Accionistas de la Empresa SERVICIOS DE COMUNICACIÓN RADILATINA CIA LTDA, RESUELVE por unanimidad ratificar las dignidades que seguirán actuando en el desarrollo, cumplimiento y puntualidad de las obligaciones en lo laboral y tributario para obtener los resultados deseados en beneficio de la Compañía como se ha venido dando hasta la presente fecha.

El presidente declara un receso para la elaboración del acta de la presente sesión.

Siendo las 14:30 pm se vuelve a reinstalar la sesión se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad; dando por terminada la reunión.

Para constancia firman.



ALVAREZ JORGE HERNAN

CI: 1800892646

SOCIO

ALVAREZ ROMERO DIEGO ALEJANDRO

CI: 0603332388

SOCIO

ALVAREZ ROMERO MARIA PAULINA

CI: 0601810021

SOCIO